



POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

N° 1299-2026

Asunto : Resultado de inspección criminalística.

Ref. : Oficio N° 2153-2026-REGPOL-LL/DIVINCRI-T-H-G3. de fecha 30AGO26.

I. INFORMACIÓN:

- A. Dependencia Solicitante : **SECCION DE INVESTIGACIONES HOMICIDIOS.**
- B. Fecha y hora solicitada : El 30AGO26, a las 08:30 horas.
- C. Motivo de la Inspección : Presunta comisión del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud – Homicidio por PAF.
- D. Lugar de Hallazgo : Frontis del inmueble ubicado en la Mz. E Lt. 4 – Sector el Cortijo Bajo – Trujillo.
- E. Interfectos : Luis Alberto ROJAS RAMOS DE ROSAS, con DNI N° 46056882, Nadie Edtih URTECHO RODRIGUEZ, con DNI N° 71598677, Farhad Andrea MONZON LINGAN, con DNI N° 71598677 y Christopher Eduardo Rafael GARCIA ALVAREZ, con DNI N° 70230651.

II. INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA:

- A. Datos del Perito : S2 PNP Edwar Luis ZAVALA GUERRERO, identificado con DNI N° 75233922, CIP N° 32258464, domiciliado en la Calle San Vicente de Paul N° 168 - Urb. San Andrés - Trujillo, PERITO EN INVESTIGACIÓN DE ESCENA DEL CRIMEN.
- B. Fecha y hora de la IEC : El 30AGO26 a las 09:04 horas.
- C. Fecha del hecho : El 30AGO26 a las 02:40 horas aprox.
- D. Tipo de hecho : Presunta comisión del Delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud – Homicidio por PAF
- F. Lugar inspeccionado : En el lugar que se indica en el punto I-D.
- E. Equipos de bioseguridad : Guantes de nitrilo descartables, mascarilla de protección.
- F. Clasificación de escena : Por su característica : Típica
Por el tipo de lugar : Campo Abierto
- G. Indicios encontrados : De interés papilar y de interés biológico.
- H. Participantes de la IEC : Comandante PNP SAUCEDO NINATANTA





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

Juanito Javier (Jefe de DEPINCRI – TRUJILLO).

III. RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCENA DEL CRIMEN

A. INFORMACIÓN PREVIA

Mediante el documento de la referencia procedente de la **SECCION DE INVESTIGACIONES HOMICIDIOS**, solicitando se realice una Inspección Criminalística en el lugar indicado en el punto I-D; por haberse producido la presunta comisión del delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud – **Homicidio por PAF**, en agravio de Q.E.V.F. Luis Alberto ROJAS RAMOS DE ROSAS, Q.E.V.F., Nadie Edtih URTECHO RODRIGUEZ, Q.E.V.F., Farhad Andrea MONZON LINGAN, Q.E.V.F. y Christopher Eduardo Rafael GARCIA ALVAREZ., a mérito de lo solicitado, personal de criminalística se constituyó al lugar de los hechos, donde se realizó la siguiente diligencia.

B. PLANEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINALÍSTICA

Para la presente diligencia se efectuaron las coordinaciones con el participante; procediendo a la búsqueda de evidencias de interés Criminalístico en el lugar de los hechos.

1. Medidas de Control:

- a. Sé usaron EPP (Guantes de nitrilo descartables, mascarilla de protección) minimizando el riesgo de contaminación.

2. Métodos Empleados:

a. De Perennización:

- Técnica descriptiva (escrita): por la posición de los objetos.
- Técnica fotográfica: Con capturas panorámicas y acercamiento del lugar de los hechos.

b. De Registro:

- Se realizó la diligencia con el empleo del método **PEINE** de acuerdo con la información y evaluación del lugar mencionado al ser una





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

escena por el tipo de lugar de campo abierto.

c. De Ubicación:

- Rectangular.

C. DESCRIPCIÓN DE LA ESCENA

La inspección se realizó en el lugar indicado en el punto I-D, apreciando una escena de campo abierto, en unos sembríos de caña de azúcar, donde se ubico en el interior de dichos sembríos, sobre la superficie terrosa Un (01) Pantalón de Faena, hallándose en su bolsillo anterior izquierdo Un (01) Porta CIP y Un (01) DNI N° 71987664, perteneciente a Jenss Marty LARA TANTAQUILLA, Un (01) Correaje Táctico, con su respectivo porta arma de fuego, porta grilletes y unos grilletes de seguridad, Un (01) Chaleco táctico, Un (01) Camisaco táctico de Faena, Un (01) Casco táctico, Un (01) Par de Borceguíes y Un (01) Par de guantes tácticos sin dedos.





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

IV. BÚSQUEDA, UBICACIÓN, RECOJO DE INDICIOS Y EVIDENCIAS:

En la presente diligencia a fin de perennizar y/o fijar los indicios y/o evidencias encontradas en dicha escena.

A. Prendas de Vestir:

1. **Muestra 01:** Un (01) Pantalón de Faena, marca FORZ TACTIL, color negro, talla M, donde en su bolsillo anterior izquierdo se halló Un (01) Porta CIP, en el interior la descripción de "SUBOFICIAL 3RA." y Un (01) DNI N° 71987664, perteneciente a Jenss Marty LARA TANTAQUILLA, Un (01) correaje tactico, color negro, talla S, con su respectivo porta arma de fuego de lona, porta grilletes y unos grilletes de seguridad, marca MAXARMY, modelo M100, serie 591460 y Una (01) Correa de Faena, color negro, ubicado a 7.95 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar.



2. **Muestra 02:** Un (01) Chaleco táctico, marca "CORPORACION AMPI PEREZ EQUIPOS TACTICOS" color negro, en la parte anterior dos marbetes de tela "F. GUERRERO R. SUBOFICIAL 3ERA 2024" – "POLICIA" y en la parte posterior "POLICIA GRECCO", ubicado a 9.75 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar.





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad
Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

3. **Muestra 03:** Un (01) Camisaco táctico de Faena, marca JITHAD TACTICO, color negro, talla M, en la parte del pectoral izquierdo un logo de la PNP, en el brazo izquierdo dos parches con la descripción "O + POS" y "POLICIA NACIONAL – ESCUADRON DE EMERGENCIA" y en el brazo derecho un parche con la bandera de PERU y un parche con la descripción "POLICIA NACIONAL – PUEBLO HECHO LEY – REGION POLICIAL LIMA", ubicado a 10.23 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar.



4. **Muestra 04:** Un (01) Casco táctico, color negro, ubicado a 11.03 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar.



5. **Muestra 05:** Un (01) Borceguí, de lado derecho, marca TACTICAL SERIES, talla 40, ubicado a 12.79 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar.





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026



- 6. Muestra 06:** Un (01) Borceguí, de lado izquierdo, marca TACTICAL SERIES, talla 40, ubicado a 12.35 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar y a 3.35 metros hacia el este del borceguí, de lado derecho.



- 7. Muestra 07:** Un (01) par de guantes tácticos sin dedos, color negro, ubicado a 11.7 metros del borde de inicio de los sembríos de caña de azúcar y a 3.65 metros hacia el este del borceguí, de lado derecho.





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad
Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

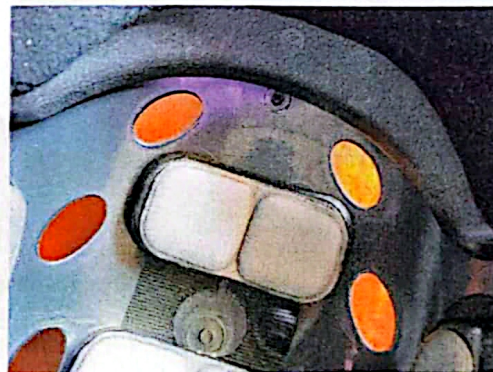
Nº 1299-2026

V. TRATAMIENTO DE LOS INDICIOS:

El suscrito procedió al recojo de las muestras consistente en Un (01) Pantalón de Faena, donde en su bolsillo anterior izquierdo se halló Un (01) Porta CIP y Un (01) DNI N° 71987664, Un (01) Correaje Táctico, con su respectivo porta arma de fuego, porta grilletes y unos grilletes de seguridad, Una (01) Correa de Faena, Un (01) Chaleco táctico, Un (01) Camisaco táctico de Faena, Un (01) Casco táctico, Un (01) Par de Borceguíes y Un (01) Par de guantes tácticos sin dedos, para su posterior traslado al laboratorio para su estudio correspondiente.

VI. PROCESAMIENTO DE LA MUESTRA:

Se procedió al recojo de elementos pilosos extraídos de Un (01) Casco táctico, color negro empleando instrumental apropiado para su posterior remisión y estudio correspondiente.



Parte de la muestra 1 consistente en Un (01) Porta CIP, en el interior la descripción de "SUBOFICIAL 3RA." y Un (01) DNI N° 71987664, perteneciente a Jenss Marty LARA TANTAQUILLA y las muestras 4, 5, 6 y 7, descritas en el acápite IV-A, se procedieron a introducir en el interior de la cámara de fumigación de cianoacrilato, con la finalidad de revelar posibles huellas papilares. Luego del ciclo de tratamiento, se obtuvo el revelado de fragmentos de huellas papilares en el plástico transparente que cubre el CIP el mismo que se encuentra dentro de su porta. Asimismo, para su posterior recojo se aplicó el reactivo físico SILK BLACK 101-L, en polvo color negro, extrayendo Un (01) recorte de cinta adhesiva conteniendo fragmentos de posibles huellas papilares adheridas a Una (01) hoja de papel bond, color blanco, tamaño A4; además, en las muestras 4, 5, 6 y 7, descritas en el





POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

acápite IV-A, no se obtuvo el revelado de fragmentos de huellas papilares para análisis y/o estudio.



VII. DESTINO DE LOS INDICIOS:

- **Los indicios de interés papilar:** correspondiente a un (01) recorte de cinta adhesiva transparente adherida a una hoja de papel bond, color blanco, tamaño A4, se remitió con **OFICIO Nº 9698-2026-COMOPOL/DIRCRI/DEPDECRI.LL/SECIEC**, de fecha 30AGO26, al área del Sistema Automatizado de Identificación Dactilar (AFIS-DEPDECRI - PNP – LA LIBERTAD), para su análisis y estudio correspondiente del cual remitirán directamente los resultados a la Unidad PNP solicitante.
- **Los indicios de interés biológico:** Con **Oficio Nº 9703-2026-COMOPOL/DIRCRI/DEPDECRI.LL/SECIEC**, de fecha 31AGO26, se remitió los elementos pilosos extraídos de Un (01) Casco táctico, color negro, al **INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL**, con su respectiva Acta de Recojo de Indicios y Posterior Lacrado, Formato de Registro de Cadena de Custodia en original, para su estudio y análisis biológico correspondiente.

VIII. SITUACIÓN DE LA MUESTRA:

Las muestras descritas en el **Punto IV-A**, se adjuntan al presente informe con la siguiente documentación:

- Cuatro (04) Actas de Lacrado.
- Acta de Deslacrado, Acta de Procesamiento de Muestra, para Revelado de Posibles Huellas Papilares y Acta de Lacrado.
- Cuatro (04) Formularios Ininterrumpido de Cadena de Custodia.



POLICIA NACIONAL DEL PERU

DIRECCION DE CRIMINALISTICA

Departamento Desconcentrado de Criminalística – La Libertad

Sección de Investigación en la Escena del Crimen

INFORME DE INSPECCION CRIMINALISTICA

Nº 1299-2026

IX. CONCLUSIONES:

- A. El 30AGO26 a las 09:04 horas, se realizó la investigación criminalística en los sembríos de caña de azúcar ubicado en el frontis del inmueble de la Mz. E Lt. 4 – Sector el Cortijo Bajo – Trujillo, en merito a la investigación que se viene realizando por la presunta comisión del delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud – **Homicidio por PAF**, en agravio de Q.E.V.F. Luis Alberto ROJAS RAMOS DE ROSAS, Q.E.V.F., Nadie Edtth URTECHO RODRIGUEZ, Q.E.V.F., Farhad Andrea MONZON LINGAN, Q.E.V.F. y Christopher Eduardo Rafael GARCIA ALVAREZ.
- B. Durante la diligencia, se ubicó una muestra de interés Biológico descrita en el **punto VI**, el mismo que fue recogido por el suscrito, empleando instrumental apropiado; la antes mencionada fue remitida al INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL con **OFICIO Nº 9703-2026 de fecha 31AGO26**. Asimismo, se empleó reactivos e instrumental adecuado (cianocrilato y polvos óxidos- silk black), en donde se procedió al revelado y recojo de posibles huellas papilares del plástico transparente que cubre el CIP el mismo que se encuentra dentro de su porta y remitiendo dicha muestra al área de Identificación con **OFICIO Nº 9698-2026 de fecha 30AGO26**.

Trujillo, 31 de agosto del 2026.

PERITO IEC



SA- 32258464

Edwar Luis ZAVALA GUERRERO

S2 PNP

PERITO EN INVESTIGACIÓN DE LA
ESCENA DEL CRIMEN